



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número:

Referencia: Designaciones BASSO - PAPAGNI

VISTO el EX-2018-3224521-GDEBA-SDSTAOPDS, por el cual se tramita la cobertura de los cargos de Director de Educación Ambiental y Relaciones con la Comunidad dependiente de la Subsecretaría de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible y de Director de Tecnologías de la Información dependiente de la Dirección Ejecutiva del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 23/07 fue creado el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y por Decreto N° 242/18 fue aprobada su nueva estructura orgánico funcional;

Que por Ley de Ministerios N° 14.989 el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible funciona en la órbita del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que se propicia designar a Gloria Cristina BASSO como Directora de Educación Ambiental y Relaciones con la Comunidad, a partir del 1° de enero de 2018, quien reúne la totalidad de los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que también se gestiona la designación de Luis Mariano PAPAGNI en el cargo de Director de Tecnologías de la Información, a partir del 1° de enero de 2018, quien reúne la totalidad de los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Economía;

Que las gestiones propiciadas se efectúan de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DIRECCIÓN EJECUTIVA, Subsecretaría de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible, en el cargo de Directora de Educación Ambiental y Relaciones con la Comunidad, a partir del 1º de enero de 2018, a Gloria Cristina BASSO (DNI Nº 20.597.799 – Clase 1969), de conformidad con lo establecido por los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (texto ordenado por Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96, a quien se le reserva su cargo de revista en el agrupamiento personal jerárquico, categoría 23, oficial principal 2º, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, en la Subsecretaría de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible, mientras dure su desempeño.

ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DIRECCIÓN EJECUTIVA, en el cargo de Director de Tecnologías de la Información, a partir del 1º de enero de 2018, a Luis Mariano PAPAGNI (DNI Nº 25.720.382 – Clase 1977) de conformidad con lo establecido por los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (texto ordenado por Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96.

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.